



“2022 – Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su más enérgico repudio y su extrema preocupación, por las declaraciones formuladas por la Ministra de Mujeres, Géneros y Diversidad, Elizabeth Gómez Alcorta, en relación con el hecho de público conocimiento, donde seis jóvenes abusaron de una mujer dentro un automotor y en plena calle de la Ciudad de Buenos Aires en fecha 28 de febrero de 2022, a través de las cuales, la funcionaria realizó una serie de consideraciones relativizando la gravedad de la conducta de los autores de tan aberrante suceso, colocándola en un contexto social que atenúa la responsabilidad de los delincuentes, olvidando y mostrando una falta de empatía con la víctima, quien, por su cargo, debería ser su principal preocupación.



“2022 – Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motivan este proyecto de repudio, las graves y poco felices declaraciones formuladas por la Ministra de Mujeres, Géneros y Diversidad, Elizabeth Gómez Alcorta, en relación con el hecho de público conocimiento, donde seis jóvenes abusaron de una mujer dentro un automotor y en plena calle de la Ciudad de Buenos Aires en fecha 28 de febrero de 2022,

El hecho por su crudeza, gravedad, y su particularidad ha conmocionado a toda la opinión pública.

En ese contexto, donde la Sociedad ve indignada el hecho, reclama del Poder Judicial celeridad y justicia, y se conmueve con la suerte de la víctima, desde el Poder Ejecutivo, la Ministra Gómez Alcorta, realizó unas consideraciones que van en un sentido opuesto al sentir de la Sociedad toda.

Es cierto que vivimos en una Sociedad Machista, pero cuando hablamos del machismo cultural no puede en ningún caso, atenuarse la responsabilidad de los autores de tan aberrante hecho.

Tal como reflejaron los medios, la funcionaria señaló, entre otras declaraciones que los autores *“no son monstruos”*. *“Son varones socializados en esta sociedad. Eso implica que todos tenemos que comprometernos”*, explicó y agregó que al nombrarlos de esa manera *“pareciera que el problema está en algunos individuos y no en la sociedad”* ello reforzando un primer concepto donde indicaba que *“No se trata ni de hechos aislados, ni de hechos*



“2022 – Las Malvinas son argentinas”

que estén vinculados a personas, varones, con algún problema en particular”

(1)

Lo primero que debemos señalar es que, desde el Poder Ejecutivo, no puede haber justificativos ni atenuantes para tal delito, gravísimo de por sí

Asimilar este hecho a una cultura machista, no solo disminuya la eventual condena sino que demuestra una desconexión total con la realidad.

Si para la Ministra una violación entre seis personas, todas mayores de edad, en la vía pública no es un hecho aislado, es porque no tiene un sentido crítico sobre la situación.

Su sola asimilación a ser varones y vivir en esta sociedad, no solo “justifica” el accionar delictivo, sino que prejuzga sobre todos los varones que no solo no lo harían, sino que además condenan enérgicamente el hecho.

Pero más grave aún, aunque parezca imposible algo más grave, que tan desafortunadas frases, es lo que la Ministra no dijo, pero sí evidenció con su silencio.

Es evidente que no entiende que es, justamente, Ministra de las Mujeres, y no los delincuentes.

No ha expresado ni su solidaridad, ni ha actuado como Organismo del estado, y ni siquiera manifestó su penar por la Víctima del hecho. Una mujer que deberá vivir para siempre con ese hecho en su recuerdo.

El ministerio en cuestión, debe velar por los derecho de las Mujeres, por los derechos de cada género e identidad y por la diversidad. NO POR LOS



“2022 – Las Malvinas son argentinas”

DERECHOS DE QUIENES ULTRAJAN A LAS MUJERES, poniendo la responsabilidad en la Sociedad.

Más allá de que la Sociedad actual, es el resultado de la historia pasada, no es menos cierto que lo es también de la reciente, donde el Partido gobernante estuvo en el Poder 14 de los últimos 18 años, y para que se ponga en debate un tema tan sensible para las Mujeres como era el Aborto tuvo que mediar la gestión del Ex presidente Macri, ya que hasta ese momento los Gobiernos anteriores, “cajonearon” el proyecto.

Ya desde el mismo Poder ejecutivo, con otros funcionarios, se ha minimizado la responsabilidad de los delincuentes poniendo responsabilidad en la Sociedad. Y lo hicieron en cuestiones de Robo, drogas e inseguridad.

Pero esto sobrepasa cualquier extremo por tratarse de alguien que justamente debe velar por los derechos de quien ha sido víctima.

La ministra olvida su cargo, y opina como un ciudadano común, demostrando que no está a la altura del cargo que desempeña.

Su falta de empatía con las víctimas de delitos ultrajantes como abusos y violaciones, lo demuestra.

Tal conducta de la autoridad, va en sentido contrario, no solo de la opinión pública generalizada que demanda Justicia y ejemplares penas para los autores, sino del Objetivo enunciado al crear el Ministerio que encabeza Elizabeth Gómez Alcorta,



“2022 – Las Malvinas son argentinas”

Todo lo expuesto, merece el mayor repudio y motiva la grave preocupación que sustenta este pedido, el cual solicito a mis pares, acompañen.

Autora: María Luján Rey

Acompañan: Alberto Asseff , Dina Rezinovsky, Juan Martin, Gerardo Milman ,
Carlos Zapata, Gustavo Santos, Carolina Castets, Adriana Ruarte ,
Soher El Sukaria, Ana Clara Romero, Marcela Campagnoli, Gabriela Lena,
Mercedes Joury

(1) <https://www.lanacion.com.ar/politica/elizabeth-gomez-alcorta-sobre-la-violacion-grupal-no-son-monstruos-son-varones-socializados-en-esta-nid02032022/>